Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

DÍA: 13	MES: Agosto	AÑO: 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Convenio número:	CD-CA-20260006	**De**	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN**
Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS, Y LA FUNDACIÓN IMPULSANDO EL TERRITORIO, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA FERIA DE LA COLACIÓN 2026, PROMOVIENDO LA CULTURA, EL DEPORTE, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.			
Nombre o razón social del Supervisor:		**NIT/CC**	**CARGO**
CARLOS MARIO PALACIO RÍOS		15'927.873	Secretario de Deporte, Cultura, Turismo y Juventudes
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÓN IMPULSANDO EL TERRITORIO R.L. NORBY ELENA GIRALDO COLINA		**NIT/**901.924.775 - 3 **CC:** 33.992.160	

Valor del convenio:	$376.898.100
Plazo:	El plazo de ejecución será desde la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de julio del 2026.
Fecha de Iniciación:	19/05/2026
Fecha de Terminación:	31/07/2026
OTRO SÍ No 1.	$ 150.000.000
Fecha de Iniciación:	05/06/2026
Fecha de Terminación:	31/07/2026
Valor Total	$ 526'898.100

CONSIDERANDO:

- Que, entre el Municipio de Supia, Caldas y la FUNDACIÓN IMPULSANDO EL TERRITORIO con Nit. 901.924.775 - 3, Representada Legalmente por la señora NORBY ELENA GIRALDO COLINA con cedula de ciudadanía No 33.992.160 expedida en Supía, se celebró Convenio por la suma de **QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MCTE** y un plazo desde la fecha indicada en el acta de inicio, previa aprobación de las garantías a constituir, hasta el 31 de julio de 2026.

- Que, al momento de la elaboración de la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 01** del convenio **CD-CA-20260006** de 2026**,** se realizaron actividades totales requeridas de acuerdo al objeto contractual, según informe presentado por el contratista, las cuales una vez verificadas se aceptaron a satisfacción por el municipio de Supía a través del supervisor del contrato.

- Que, acorde con el informe presentado en el desarrollo del contrato se ha dado una ejecución financiera parcial del mismo, tal como se detalla más adelante.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS: CD-CA-20260006

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Realizar el encuentro papayeras en la calle de la colación como muestra artística y cultural autóctona del municipio.	Se realizó el Encuentro de Papayeras en la Calle de la Colación como una muestra artística y cultural representativa del municipio. En esta actividad participaron agrupaciones musicales tradicionales, promoviendo la conservación de las manifestaciones autóctonas, fortaleciendo la identidad cultural y brindando un espacio de integración y disfrute para la comunidad y los visitantes.
Coordinar la planeación y organización de la presentación artística que dará apertura a la Feria de la Colación, la cual contará con la presencia de un grupo musical, garantizando las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para su adecuada realización.	Esta actividad comprendió la planeación, coordinación y organización integral del evento artístico que dio apertura oficial a la XXVIII Feria de la Colación, considerado uno de los actos protocolarios y culturales más importantes de la programación. Para su desarrollo se realizó la definición de la agenda artística, la coordinación con el grupo musical invitado y la articulación con la Administración Municipal para establecer el cronograma de actividades. De igual manera, se efectuó la planificación logística requerida para garantizar el adecuado desarrollo del espectáculo. Dentro de las acciones ejecutadas se incluyeron: Elaboración del cronograma de montaje, pruebas de sonido y presentación.

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	Coordinación con el artista o agrupación musical para atender sus requerimientos técnicos (rider técnico y hospitality). Instalación de escenario, tarima, camerinos y zonas de acceso. Montaje del sistema profesional de sonido e iluminación. Instalación de plantas eléctricas y redes de energía de respaldo. Coordinación del personal operativo encargado del montaje y desmontaje. Organización de los accesos del público y zonas de circulación. Coordinación con organismos de seguridad y atención de emergencias. Supervisión permanente durante el desarrollo del evento para garantizar el cumplimiento de la programación. La ejecución de esta actividad permitió brindar una apertura oficial organizada, segura y de alta calidad artística, fortaleciendo la identidad cultural de la Feria de la Colación.
Coordinar la planeación y organización de la presentación artística de los cantapisteros, la cual se llevará a cabo en el Centro Cívico y Cultural del municipio de Supía, asumiendo a todo costo los gastos asociados a honorarios, transporte, logística, montaje, sonido y demás requerimientos necesarios para la adecuada realización del evento.	Esta actividad consistió en la planeación, contratación, coordinación y ejecución de la presentación artística de los cantapisteros en el Centro Cívico y Cultural del municipio de Supía, garantizando el cubrimiento total de los costos requeridos para su realización. Para ello se desarrollaron acciones orientadas a asegurar la calidad técnica, logística y artística del evento, entre ellas: Selección y contratación de los artistas. Coordinación de horarios de llegada, montaje y presentación. Gestión del transporte terrestre de los artistas. Pago de honorarios. Instalación de equipos de sonido e iluminación. Adecuación del escenario. Coordinación del personal técnico.

	Organización del ingreso y permanencia del público. Suministro de apoyo logístico durante el evento. Supervisión del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas. Con esta actividad se promovió la preservación de las tradiciones musicales propias de la región y el fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio.
Llevar a cabo cuatro desfiles por las principales calles del municipio con comparsas artísticas y culturales, grupos de danzas, chirimías, bandas marciales, bandas musicales, en las cuales se expongan nuevas creaciones artísticas y culturales que muestren la capacidad de innovación de sus participantes con cada muestra en escena. Se dará reconocimiento por innovación y fomento a las mismas. Dicha actividad debe incluir los siguientes desfiles: • Desfile "entrada de los Castañeda" • Desfile " Feria Infantil " • Desfile "entradas de las colonias y caravanas" • Desfile "de la alegría. Esta actividad debe contar con la respectiva convocatoria a las diferentes entidades culturales, cívicas, deportivas, sociales, comunitarias entre otras, además se garantizará la hidratación durante el recorrido y la logística necesaria para el tránsito por las calles del municipio.	Realizó la planeación, organización, coordinación y ejecución de cuatro desfiles culturales que recorrieron las principales vías del municipio, constituyéndose en uno de los principales atractivos de la Feria de la Colación. Los desfiles desarrollados fueron: Entrada de los Castañeda. Feria Infantil. Entrada de las Colonias y Caravanas. Desfile de la Alegría. Para su ejecución fue necesario desarrollar una amplia coordinación institucional y comunitaria mediante la convocatoria a organizaciones culturales, instituciones educativas, grupos folclóricos, colectivos artísticos, organizaciones sociales, deportivas, comunitarias y demás actores participantes. Las actividades realizadas comprendieron: Elaboración del plan operativo de cada desfile. Definición de recorridos y horarios. Coordinación con las autoridades de tránsito para cierres viales. Convocatoria y acompañamiento a las comparsas. Organización de grupos de danza. Participación de chirimías. Vinculación de bandas marciales. Participación de bandas musicales. Organización de carrozas y caravanas.

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	Coordinación del personal logístico durante todo el recorrido. Instalación de puntos de hidratación. Entrega de agua a participantes. Coordinación con organismos de socorro. Acompañamiento de Policía Nacional y agentes de tránsito. Evaluación de las nuevas propuestas artísticas. Entrega de reconocimientos a la innovación y creatividad. Supervisión permanente del desarrollo de los recorridos. La actividad permitió fortalecer los procesos de participación ciudadana, promover las expresiones artísticas y conservar las tradiciones culturales propias del municipio. **La Entrada de los Castañeda**: es una de las manifestaciones tradicionales más representativas de la Feria de la Colación, inspirada en la histórica celebración del Carnaval de Riosucio y adaptada como una expresión de identidad cultural del municipio de Supía. Este desfile se caracteriza por la participación de comparsas, familias, grupos culturales y ciudadanos que recorren las principales calles luciendo vestuarios llamativos, disfraces creativos y representaciones satíricas que combinan el humor, la tradición y la creatividad. Durante el recorrido participaron agrupaciones folclóricas, bandas musicales, chirimías, danzas y personajes tradicionales, quienes ofrecieron al público un espectáculo lleno de colorido y alegría. La actividad requirió la coordinación logística del recorrido, el acompañamiento de organismos de seguridad y socorro, la organización de los participantes, el suministro de hidratación y el control del

	tránsito vehicular, garantizando el desarrollo seguro y ordenado del desfile. **Desfile "Feria Infantil":** La Feria Infantil constituyó un espacio diseñado especialmente para promover la participación de la niñez en las actividades culturales de la Feria de la Colación, fomentando el sentido de pertenencia, la creatividad y el conocimiento de las tradiciones locales desde edades tempranas. En este desfile participaron instituciones educativas, jardines infantiles, grupos de danza infantil, bandas estudiantiles, comparsas temáticas y organizaciones comunitarias, quienes presentaron coloridas puestas en escena con disfraces, carrozas decoradas y expresiones artísticas alusivas a la cultura, la historia y las costumbres del municipio. La organización contempló la coordinación con las instituciones participantes, la definición del recorrido, el acompañamiento permanente del personal logístico, organismos de socorro y autoridades de tránsito, así como la entrega de hidratación durante el recorrido para garantizar el bienestar de los niños, docentes, padres de familia y acompañantes. **Desfile "Entrada de las Colonias y Caravanas":** La Entrada de las Colonias y Caravanas tuvo como propósito integrar a las colonias de supieños residentes en diferentes municipios y ciudades del país, así como a organizaciones sociales, empresas, colectivos comunitarios y visitantes que cada año regresan para participar en la Feria de la Colación. Durante el desfile se realizaron recorridos con caravanas de vehículos, comparsas, agrupaciones musicales, delegaciones

	culturales y representaciones de las diferentes colonias, quienes exhibieron elementos representativos de sus lugares de residencia y de sus vínculos con el municipio de Supía. Esta actividad fortaleció los lazos de identidad y pertenencia entre la comunidad residente y quienes, aunque viven fuera del municipio, conservan sus tradiciones y participan activamente en las festividades. Para su desarrollo fue necesaria la coordinación logística del recorrido, la regulación del tránsito, el acompañamiento de organismos de seguridad, el suministro de hidratación y la organización de los diferentes grupos participantes. **Desfile "De la Alegría":** El Desfile de la Alegría representó uno de los eventos más coloridos y participativos de la programación ferial, concebido como una muestra artística y cultural que reunió comparsas, grupos de danza, chirimías, bandas marciales, bandas musicales, carrozas y diversas expresiones culturales que recorrieron las principales calles del municipio. Cada agrupación presentó propuestas escénicas innovadoras mediante coreografías, vestuarios, disfraces, elementos decorativos y manifestaciones culturales que resaltaron la creatividad, el talento artístico y la riqueza cultural del territorio. Como parte de la actividad, se promovió el reconocimiento a las comparsas y grupos que sobresalieron por su innovación, originalidad y aporte al fortalecimiento de las tradiciones culturales. La organización del desfile incluyó la convocatoria de las diferentes entidades culturales, educativas, sociales, deportivas y comunitarias, la coordinación del recorrido, el acompañamiento de las autoridades competentes, la instalación de puntos de

	hidratación, el apoyo logístico durante todo el trayecto y la implementación de las medidas de seguridad necesarias para garantizar el normal desarrollo de la actividad y la participación de la comunidad en un ambiente de integración, convivencia y celebración.
Realizar el homenaje a 3 matachines y 3 gestores culturales de la feria que con sus acciones dejaron un legado cultural al municipio. Asi mismo realizar el acto de coronación de la Reina de la XXVIII Feria de la Colación.	Se organizó un acto protocolario y cultural orientado al reconocimiento de personas que, mediante su trabajo y compromiso, han contribuido significativamente al fortalecimiento de la Feria de la Colación y del patrimonio cultural de Supía. Durante el evento se realizó el homenaje a tres matachines y tres gestores culturales, exaltando su trayectoria, aportes y legado para las nuevas generaciones. La actividad comprendió: Identificación y selección de los homenajeados. Elaboración del programa protocolario. Diseño del acto de reconocimiento. Entrega de placas, menciones o reconocimientos. Presentaciones artísticas de acompañamiento. Coordinación del maestro de ceremonias. Adecuación del escenario. Organización del protocolo oficial. Registro fotográfico y audiovisual. Posteriormente se llevó a cabo el acto de coronación de la Reina de la XXVIII Feria de la Colación, incluyendo: Presentación de candidatas. Acto protocolario de elección. Coronación oficial. Imposición de banda. Presentaciones musicales. Participación de invitados especiales. Coordinación logística del evento.

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	Esta actividad fortaleció el sentido de pertenencia y reconocimiento hacia quienes han contribuido a la preservación del patrimonio cultural del municipio.
Realizar un evento donde se fomente la participación de los jóvenes, garantizando la presentación de artistas locales y un artista nacional.	Se desarrolló un evento cultural dirigido especialmente a la población juvenil del municipio, con el propósito de generar espacios de integración, recreación y participación artística. La programación contempló la participación de artistas locales y un artista nacional, promoviendo el talento regional y brindando espectáculos de alta calidad. Entre las actividades desarrolladas estuvieron: • Planeación de la programación artística. • Contratación de artistas. • Coordinación logística. • Instalación de escenario. • Sonido e iluminación profesional. • Campañas de difusión. • Organización del ingreso del público. • Coordinación de seguridad. • Atención a artistas. • Supervisión general del evento. La actividad promovió el aprovechamiento del tiempo libre y fortaleció los espacios de participación cultural de la juventud.
Garantizar la planeación, organización y ejecución del Concurso de Cafés Especiales del Alto Occidente de Caldas, orientado a la promoción, reconocimiento y fortalecimiento de la caficultura de calidad de la región fin exaltar el trabajo de los caficultores.	Se ejecutó la planeación, organización y desarrollo integral del Concurso de Cafés Especiales del Alto Occidente de Caldas, con el propósito de promover la producción de cafés de alta calidad y reconocer el trabajo de los caficultores de la región. Las acciones desarrolladas incluyeron: • Elaboración del reglamento del concurso. • Convocatoria a productores.

	• Recepción y clasificación de muestras. • Organización del proceso de catación. • Coordinación con jueces especializados. • Adecuación del espacio del concurso. • Registro de participantes. • Evaluación técnica de las muestras. • Consolidación de resultados. • Premiación y reconocimientos. • Difusión de los resultados. Este concurso fortaleció la competitividad del sector cafetero y visibilizó la calidad del café producido en la región. Se llevó a cabo la planeación, organización y ejecución del Concurso de Cafés Especiales del Alto Occidente de Caldas, con el propósito de promover la producción de café de alta calidad y reconocer el esfuerzo de los caficultores de la región. Durante la actividad se coordinó la inscripción de los participantes, la recepción y clasificación de las muestras, la evaluación técnica por parte del jurado especializado y el desarrollo de la premiación a los productores con los mejores puntajes obtenidos. Asimismo, se garantizó la logística necesaria para el adecuado desarrollo del concurso, incluyendo la adecuación del espacio, equipos, mobiliario, atención a participantes e invitados y el apoyo operativo requerido. El concurso permitió resaltar la calidad del café producido en la región, fortalecer el reconocimiento de los productores locales, incentivar las buenas prácticas agrícolas y posicionar al municipio como un referente en la producción de cafés especiales.
Verbenas de Feria: Actividad orientada a brindar a propios y visitantes un espacio de encuentro, integración y esparcimiento alrededor de la música y la celebración de la	Se desarrolló una programación de cuatro jornadas de verbenas populares en el parque principal del municipio de Supía, generando

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

Feria de la Colación. Para tal fin, se deberá realizar una presentación artística en el parque principal del municipio de Supía, con la participación de una orquesta local y una orquesta de la región. Estas verbenas populares se desarrollarán durante cuatro (4) días, en las fechas que sean definidas por la Administración Municipal, y cada jornada deberá contar con la presencia de grupos musicales reconocidos a nivel nacional e internacional, garantizando una programación diversa y de alta calidad artística.	espacios de encuentro e integración para habitantes y visitantes. Cada jornada contó con la participación de: • Una orquesta local. • Una orquesta regional. • Agrupaciones musicales reconocidas a nivel nacional e internacional. Las actividades desarrolladas comprendieron: • Planeación de la programación musical. • Contratación de artistas. • Elaboración del cronograma. • Montaje de escenario. • Instalación de sonido profesional. • Iluminación artística. • Coordinación logística. • Atención a artistas. • Organización del ingreso del público. • Coordinación de seguridad. • Acompañamiento de organismos de socorro. • Supervisión técnica y operativa. • Desmontaje de infraestructura al finalizar cada jornada. Las verbenas fortalecieron la oferta cultural de la feria y dinamizaron la economía local mediante la afluencia de visitantes. Se realizaron las tradicionales Verbenas de Feria durante cuatro (4) jornadas, brindando a la comunidad y a los visitantes espacios de integración, recreación y disfrute en el marco de la XXVIII Feria de la Colación. Cada una de las jornadas contó con la presentación artística en el parque principal del municipio de una orquesta local y una orquesta regional, complementadas con agrupaciones musicales de reconocimiento

	nacional e internacional, ofreciendo una programación variada y de alta calidad artística. Para el desarrollo de las verbenas se garantizó la contratación de los artistas, la instalación de tarimas, sonido profesional, iluminación, logística operativa, seguridad, control de acceso, atención al público y demás requerimientos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de los eventos. Las actividades se desarrollaron con una amplia asistencia de público, fortaleciendo los espacios de convivencia ciudadana, dinamizando la economía local y promoviendo las tradiciones culturales y festivas del municipio. JUEVES tributo a YEISON JIMEMEZ VIERNES: Alzate SABADO: Francy – artista femenina música popular DOMINGO: Nelson Velásquez – artista vallenato romántico Y Willy García – artista salsa colombiana. LUNES: "Carlos Señor del Bolero" – intérprete de bolero y música del recuerdo
Coordinar y asumir bajo su propio riesgo la realización de un evento de moto velocidad, garantizando los respectivos permisos para la competencia, póliza de seguro del evento, cerramiento con vallas y elementos de protección en puntos críticos del trazado. Contar con personal para la organización de las diferentes válidas. Contar con personal de socorro y ambulancia para el desarrollo de la actividad.	Coordinó la organización integral del evento de moto velocidad, garantizando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos, administrativos, logísticos y de seguridad exigidos para este tipo de competencias. La actividad comprendió la obtención de los permisos correspondientes y la implementación de todas las medidas necesarias para minimizar riesgos durante el desarrollo de las diferentes válidas. Entre las acciones ejecutadas se destacan: Planeación general del evento. Gestión de permisos para la competencia. Contratación de la póliza de seguro. Delimitación del circuito.

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	Instalación de vallas de cerramiento. Implementación de barreras de protección en puntos críticos. Señalización del recorrido. Organización de las diferentes categorías. Coordinación del personal logístico. Control de ingreso de competidores y espectadores. Disponibilidad permanente de ambulancia. Presencia de personal de primeros auxilios. Coordinación con organismos de socorro. Acompañamiento de autoridades de tránsito y seguridad. Supervisión permanente durante toda la competencia. Atención de contingencias y control del desarrollo de las válidas. La ejecución de esta actividad permitió ofrecer un espectáculo deportivo organizado y seguro, cumpliendo las condiciones necesarias para proteger tanto a los participantes como al público asistente y fortaleciendo la programación recreativa y deportiva de la Feria de la Colación. La Válida de Moto Velocidad, garantizó el cumplimiento de los requisitos técnicos, logísticos y de seguridad exigidos para este tipo de competencia deportiva. Previo al evento se gestionaron los permisos correspondientes ante las autoridades competentes y se contó con la póliza de seguro requerida para la realización de la actividad. Igualmente, se efectuó el cerramiento del circuito mediante vallas de protección y la instalación de elementos de seguridad en los puntos críticos del recorrido, con el fin de minimizar los riesgos para competidores y espectadores.

	Durante la competencia se dispuso del personal encargado de la organización de las diferentes categorías, jueces, auxiliares logísticos y personal operativo responsable del desarrollo de cada válida. Asimismo, se garantizó la presencia permanente de organismos de socorro, personal de atención prehospitalaria y ambulancias debidamente equipadas para atender cualquier eventualidad. La actividad se desarrolló conforme a la programación establecida, promoviendo el deporte a motor, fortaleciendo la oferta recreativa de la Feria de la Colación y garantizando condiciones adecuadas de seguridad para participantes y asistentes.
APORTES DE LA FUNDACION	
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
Garantizar técnicamente la estructura de la tarima y el sonido para los diferentes eventos (teniendo en cuenta las características y fichas técnicas de los grupos a presentarse)	Como parte del cumplimiento del objeto contractual, la Fundación asumió la responsabilidad de garantizar las condiciones técnicas necesarias para el adecuado desarrollo de los diferentes eventos artísticos, culturales, recreativos y protocolarios programados durante la XXVIII Feria de la Colación, mediante la instalación y operación de una infraestructura escénica segura, funcional y acorde con los requerimientos de cada presentación. Para ello se realizó la planeación técnica de los escenarios, teniendo en cuenta las características de cada actividad y las especificaciones contenidas en las fichas técnicas (riders técnicos) suministradas por los artistas, agrupaciones musicales, orquestas, cuerpos de danza y demás participantes. Este proceso permitió identificar oportunamente las necesidades de sonido, iluminación, energía,

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	distribución del escenario y demás aspectos indispensables para garantizar presentaciones de alta calidad. La Fundación coordinó el suministro e instalación de una tarima con capacidad estructural certificada, adecuada para soportar los equipos técnicos, artistas y personal operativo, cumpliendo con los estándares de seguridad requeridos para este tipo de eventos masivos. Asimismo, se dispusieron cubiertas, escaleras de acceso, barandas de protección y demás elementos necesarios para garantizar la seguridad de los artistas y del equipo técnico. En cuanto al componente de sonido, se garantizó la instalación de equipos profesionales de audio con la potencia suficiente para cubrir los espacios destinados a cada evento, incluyendo consolas digitales, sistemas line array, monitores de escenario, micrófonos alámbricos e inalámbricos, cajas directas, cableado especializado, procesadores de señal y demás accesorios técnicos requeridos por cada agrupación. Adicionalmente, se realizaron pruebas de sonido previas a cada presentación con el fin de verificar el correcto funcionamiento de los equipos, efectuar ajustes de ecualización, balance de niveles, monitoreo y demás configuraciones técnicas necesarias para garantizar una óptima calidad acústica durante los espectáculos. La Fundación también dispuso de personal técnico especializado conformado por ingenieros de sonido, operadores de consola, técnicos de escenario (stage manager), auxiliares de montaje y personal de apoyo,

	quienes permanecieron durante el desarrollo de cada evento realizando seguimiento permanente al funcionamiento de los equipos y atendiendo cualquier requerimiento técnico de manera inmediata. Gracias a esta gestión fue posible brindar escenarios con condiciones técnicas óptimas, asegurando la calidad de las presentaciones artísticas, el cumplimiento de las exigencias de los artistas invitados y una experiencia satisfactoria para el público asistente.
Garantizar el personal de apoyo necesarias en la realización de las diferentes actividades, en cumplimiento del objeto contractual	Con el propósito de asegurar el adecuado desarrollo de toda la programación de la XXVIII Feria de la Colación, la Fundación dispuso el personal logístico, operativo y de apoyo requerido para atender las diferentes actividades contempladas dentro del objeto contractual, garantizando una ejecución organizada, eficiente y segura. La planificación inició con la identificación de las necesidades de talento humano para cada evento, teniendo en cuenta la cantidad de asistentes esperados, las características de cada actividad y las condiciones logísticas de los diferentes escenarios. Para ello se conformó un equipo de apoyo integrado por coordinadores logísticos, auxiliares operativos, personal de protocolo, orientadores, auxiliares de montaje y desmontaje, personal de acreditaciones, apoyo en camerinos, auxiliares para control de accesos, encargados de atención a artistas, personal de información al público y colaboradores destinados a apoyar el desarrollo de los desfiles, conciertos, concursos, eventos deportivos y actividades culturales. Previo al inicio de la programación se realizaron jornadas de organización y

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	distribución de funciones, definiendo claramente las responsabilidades de cada integrante del equipo de trabajo, los horarios de operación, rutas de comunicación y protocolos de atención al público y manejo de contingencias. Durante el desarrollo de cada actividad el personal de apoyo cumplió funciones relacionadas con el acompañamiento a los artistas e invitados especiales, organización del ingreso y salida de asistentes, control de zonas restringidas, orientación al público, coordinación de camerinos, distribución de materiales, apoyo en los recorridos de los desfiles, acompañamiento en los escenarios y asistencia permanente a la coordinación general de la feria. Igualmente, el equipo logístico brindó apoyo en la instalación y desmontaje de equipos, organización de mobiliario, señalización de espacios, ubicación de participantes, entrega de hidratación cuando fue requerida y acompañamiento permanente a los diferentes organismos institucionales que hicieron parte de la programación. La disponibilidad de este equipo humano permitió optimizar la operación de cada evento, garantizando una adecuada atención a artistas, participantes y asistentes, contribuyendo al desarrollo ordenado y exitoso de todas las actividades de la Feria de la Colación.
Realizar el afiche oficial de la XXVII Feria de la Colación donde se reflejen elementos que identifiquen culturalmente al municipio. Realizar las piezas gráficas de publicidad de los diferentes eventos de la feria, tales como: (Programación, eventos deportivos, eventos culturales, mapas de los desfiles)	Como parte de los aportes realizados para el fortalecimiento de la promoción y divulgación de la XXVIII Feria de la Colación, la Fundación asumió el diseño, producción y desarrollo de toda la identidad gráfica e imagen institucional del evento, creando piezas visuales que permitieran posicionar la feria y fortalecer el

Diseño y artes finales para preprensa (afiche, portafolio, escarapelas, diseño de camisetas para equipo de apoyo, señalética, vallas publicitarias, programas de mano, formatos oficiales de evaluación-membrete). Producir videos promocionales de la XVII Feria de la Colación con artistas en los cuales se invite a la comunidad a participar de la feria de la colación.	sentido de identidad cultural del municipio de Supía. El proceso inició con el diseño del afiche oficial de la Feria de la Colación, concebido como la pieza principal de divulgación del evento. Para su elaboración se desarrolló un concepto gráfico inspirado en los elementos más representativos del patrimonio cultural, histórico y turístico del municipio, incorporando símbolos, colores, expresiones artísticas, tradiciones y manifestaciones propias que identifican la riqueza cultural de Supía y fortalecen el reconocimiento de la feria como uno de los eventos más importantes de la región. Posteriormente se diseñó la línea gráfica institucional que sirvió de base para la elaboración de todas las piezas publicitarias y de comunicación utilizadas antes y durante el desarrollo de la feria, manteniendo una identidad visual uniforme y de fácil reconocimiento para la comunidad. Dentro de este proceso se elaboraron las diferentes piezas gráficas necesarias para promocionar la programación oficial, incluyendo afiches promocionales, programación general de eventos, piezas para eventos deportivos, actividades culturales, concursos, conciertos, desfiles, mapas oficiales de los recorridos, señalización de espacios, publicaciones para medios digitales y material de difusión impreso. De igual manera, la Fundación realizó el diseño y preparación de los artes finales para preprensa de todos los elementos institucionales requeridos durante la ejecución del contrato, entre ellos: • Afiche oficial de la feria.

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	• Escarapelas de identificación. • Diseño de camisetas para el equipo logístico y de apoyo. • Señalética informativa. • Vallas publicitarias. • Programas de mano. • Formatos oficiales de evaluación. Cada una de estas piezas fue desarrollada siguiendo criterios de comunicación visual, identidad corporativa, legibilidad e impacto publicitario, permitiendo una adecuada difusión de la programación y facilitando la orientación de participantes y visitantes. Como complemento a la estrategia de promoción, la Fundación produjo videos promocionales de la XXVIII Feria de la Colación, en los cuales participaron artistas invitados y personalidades vinculadas a la programación oficial. Estas piezas audiovisuales fueron diseñadas para invitar a la comunidad local, regional y a los visitantes a participar activamente en las diferentes actividades de la feria, resaltando la importancia cultural, artística y turística del evento. Los videos incluyeron procesos de planeación, elaboración de guiones, coordinación con los artistas, grabación, edición, incorporación de elementos gráficos, musicalización y adaptación para su difusión en redes sociales, plataformas digitales y medios de comunicación, fortaleciendo significativamente el alcance de la estrategia de divulgación y promoción de la Feria de la Colación.
ACTIVIDADES OTRO SI	
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
Distribución de colaciones empacadas en bolsas plásticas, las cuales serán entregadas a	Realizó el suministro y distribución de 450 kilos de colaciones, previamente empacadas en

la comunidad participante en cada una de las actividades desarrolladas en el marco de la versión XXVIII de la Feria de la Colación, con el propósito de fortalecer las tradiciones culturales del municipio y promover espacios de integración y participación ciudadana durante el desarrollo de las festividades.	bolsas plásticas, las cuales fueron entregadas a la comunidad participante durante las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la XXVIII Feria de la Colación. Esta actividad permitió fortalecer las tradiciones culturales del municipio, promoviendo la participación de la comunidad y contribuyendo al éxito de las festividades mediante la conservación de una de las expresiones gastronómicas más representativas del evento.
Garantizar la conectividad eléctrica requerida para la instalación y funcionamiento de tarimas, puestos de comida, juegos didácticos, presentaciones culturales y demás actividades a desarrollarse en el parque principal del municipio, dando cumplimiento a las condiciones técnicas y operativas exigidas para la adecuada ejecución de los eventos programados en el marco de la versión XXVIII de la Feria de la Colación.	Garantizó la conectividad eléctrica requerida para la instalación y funcionamiento de las diferentes áreas destinadas al desarrollo de la programación oficial, incluyendo: • Tarimas. • Puestos de comida. • Juegos didácticos. • Presentaciones culturales. • Demás actividades realizadas en el parque principal del municipio. El servicio fue prestado conforme a las condiciones técnicas y operativas requeridas, permitiendo el correcto funcionamiento de todos los equipos e infraestructura durante el desarrollo de la feria.
Garantizar vestuario, maquillaje, traslado y demás requerimientos logísticos y operativos requerido para cada una de las actividades y eventos en los cuales tendrá presencia la alcaldesa Cívica de la Feria de la Colación.	Garantizó el suministro de vestuario, maquillaje, traslados y demás requerimientos logísticos y operativos necesarios para la participación de la alcaldesa Cívica en cada una de las actividades programadas dentro de la XXVIII Feria de la Colación. Las condiciones brindadas permitieron el adecuado cumplimiento de su agenda institucional y protocolaria durante las festividades.

Garantizar vestuario, maquillaje, banda representativa, corona, traslado y demás requerimientos logísticos y operativos necesarios para la adecuada participación de la Reina de la Feria de la Colación en cada una de las actividades y eventos programados en el marco de las festividades.	Garantizó el suministro de vestuario, maquillaje, banda representativa, corona, traslados y demás requerimientos logísticos y operativos necesarios para la adecuada participación de la Reina de la Feria de la Colación en los diferentes eventos oficiales programados. Lo anterior permitió el cumplimiento de los actos protocolarios, culturales y representativos desarrollados durante las festividades.
Garantizar el servicio de seguridad privada durante el desarrollo de cada una de las verbenas populares, consistente en el control y acompañamiento para el ingreso y permanencia de los artistas en áreas restringidas, tales como camerinos, accesos a tarima y zonas de presentación, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, logísticas y de seguridad requeridas por cada uno de los artistas y agrupaciones participantes en el marco de la versión XXVIII de la Feria de la Colación.	Prestó el servicio de seguridad privada durante el desarrollo de las verbenas populares, garantizando el control de ingreso y permanencia de los artistas y personal autorizado en las áreas restringidas, tales como: • Camerinos. • Accesos a tarima. • Zonas de presentación. El servicio se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas, logísticas y de seguridad requeridas por cada uno de los artistas y agrupaciones participantes, contribuyendo al adecuado desarrollo de los eventos y a la preservación del orden durante la XXVIII Feria de la Colación.
Garantizar la adecuación y dotación de los camerinos destinados para los artistas y agrupaciones participantes en las festividades, conforme a las condiciones técnicas, logísticas y de comodidad exigidas por cada uno de los artistas que tendrán presencia en el marco de la versión XXVIII de la Feria de la Colación, permitiendo el adecuado desarrollo de las presentaciones y el cumplimiento de los	Garantizó la adecuación y dotación de los camerinos destinados para los artistas y agrupaciones participantes en la XXVIII Feria de la Colación, proporcionando espacios que cumplieron con las condiciones técnicas, logísticas y de comodidad exigidas en los respectivos requerimientos de cada presentación artística. La dotación y organización de los camerinos permitió brindar condiciones óptimas para la

requerimientos establecidos para cada espectáculo artístico.	preparación, descanso y permanencia de los artistas antes y después de sus presentaciones, contribuyendo al adecuado desarrollo de la programación oficial.
Garantizar la presentación del artista "Yo Me Llamo Ferxxo" – género urbano juvenil.	Garantizó la presentación artística del imitador "Yo Me Llamo Ferxxo", exponente del género urbano juvenil, quien hizo parte de la programación cultural de la XXVIII Feria de la Colación. La presentación se desarrolló conforme a la agenda establecida, ofreciendo un espectáculo que fortaleció la oferta artística del evento y promovió la participación de público de diferentes edades.
Garantizar la presentación del requintero e intérprete de música romántica y del recuerdo Mauricio Arcila.	Garantizó la presentación del requintero e intérprete de música romántica y del recuerdo Mauricio Arcila, quien participó en la programación artística de la XXVIII Feria de la Colación. Su presentación enriqueció la agenda cultural de las festividades, ofreciendo un repertorio dirigido a los amantes de la música romántica y tradicional, contribuyendo a la diversidad artística del evento.
Garantizar la presentación del artista "Yo Me Llama Leonardo Fabio" – música romántica latinoamericana.	Garantizó la presentación del artista "Yo Me Llama Leonardo Fabio", intérprete de música romántica latinoamericana, como parte de la programación oficial de la XXVIII Feria de la Colación. La actividad se desarrolló conforme a lo programado, brindando un espectáculo de alta aceptación entre los asistentes y fortaleciendo la oferta cultural de las festividades.
Garantizar la presentación del "Groove Kings" – agrupación local de música electrónica y fusión juvenil.	Garantizó la presentación de la agrupación local "Groove Kings", reconocida por su propuesta musical de electrónica y fusión

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01

	juvenil, dentro de la programación artística de la XXVIII Feria de la Colación. La participación de esta agrupación promovió el talento local y amplió la diversidad de géneros musicales presentes durante las festividades, favoreciendo la integración y el disfrute de la comunidad asistente.

El presente documento corresponde al informe de supervisión realizado al convenio Nº CD-CA-20260006, por parte del MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS, quién de acuerdo a la forma de pago pactada se realizará un pago total correspondiente al **INFORME 01 (UNO)** de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones durante la vigencia del convenio, previa presentación de la respectiva factura. En todo caso, el pago del convenio estará sujeto a las disponibilidades de tesorería y de caja, lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

Se constató la certificación del pago de aportes de Seguridad Social, acompañado del informe de las actividades realizadas.

Resumen General del Estado del Contrato.

El presente documento corresponde a la aprobación del **INFORME 01 (UNO)** de supervisión realizado al convenio Nº CD-CA-20260006, con el objeto antes enunciado, por lo que del análisis de los documentos soporte allegados por el contratista y las diferentes actividades desarrolladas por éste en relación con el objeto a contratar, se concluye que ha ejecutado a satisfacción las obligaciones emanadas del contrato y por lo tanto se procede a autorizar el pago parcial aquí contenido.

El Contratista aportó certificación de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1502-2012.

Análisis financiero:

VALOR CONTRATADO	**$ 526'898.100**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$ 526'898.100**
PAGOS PARCIALES REALIZADOS EN ACTAS ANTERIORES	**$ 0**
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**$ 0**

Alcaldía de Supía	INFORME DE SUPERVISIÓN	**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro 01**

VALOR AUTORIZADO DE PAGO SEGÚN LA PRESENTE ACTA	**$ 526'898.100**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DEL CONTRATO	**$ 0**

El análisis se realizó a partir del convenio Nº CD-CA-20260006, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos, el compromiso económico adquirido, valores causados, ejecutados, pagados y pendientes por Pagar al Contratista. En virtud de lo expuesto se autoriza el pago **POR CONCEPTO de esta acta de SUPERVISIÓN No. 01 (UNO)** al convenio Nº CD-CA-20260006 la suma de **QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MCTE.**

Para constancia, se firma la presente acta el 13 del mes de agosto de 2026.

CARLOS MARIO PALACIO RÍOS
Secretaria de Deporte, Cultura, Turismo y Juventudes
Supervisor